

sación: 380.886,36 pesetas. Precio índice: 476.107,95 pesetas. Fianza provisional: pesetas 11.500. Hora de la subasta: Once y treinta.

Monte 48. Lote I. Número de pinos: a vida, 60.548; a muerte, 4.205. Tasación: 1.563.653,16 pesetas. Precio índice: pesetas 1.954.566,45. Fianza provisional: pesetas 47.000. Hora de la subasta: Doce.

Monte: 48. Lote II. Número de pinos: a vida, 43.788; a muerte, 2.702. Tasación: 1.031.652,59 pesetas. Precio índice: pesetas 1.289.565,73. Fianza provisional: pesetas 31.000. Hora de la subasta: Doce y treinta.

Monte: 48. Lote III. Número de pinos: a vida, 57.567; a muerte, 1.516. Tasación: 961.105,30 pesetas. Precio índice: pesetas 1.201.381,62. Fianza provisional: 29.000 pesetas. Hora de la subasta: Trece.

Monte: 48. Lote IV. Número de pinos: a vida, 58.043; a muerte, 2.362. Tasación: 1.323.497,24 pesetas. Precio índice: pesetas 1.654.371,55. Fianza provisional: pesetas 39.800. Hora de la subasta: Trece y treinta.

Pliegos de condiciones: El facultativo en vigor en la fecha de la subasta, y el económico-administrativo aprobado con

fecha 28 de diciembre de 1964, inserto su requerimiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin reclamaciones (artículo 24 del Reglamento).

Documentación: Certificado de industrial resinero o testimonio del mismo sin limitación de zonas.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del día anterior hábil a la celebración de las subastas.

Ampliación de datos y examen de documentación: En la Secretaría de la entidad, de las doce a las trece horas.

Condiciones especiales: El rematante se obliga al pago de anuncios, derechos reales, tráfico de empresas y los dimanantes de la escritura y trámites necesarios para efectuar el aprovechamiento, así como a satisfacer al Distrito Forestal de Segovia el presupuesto de tasas, que se encuentra sujeto al precio de la adjudicación.

Fianzas definitivas: El 4 por 100 del valor de la adjudicación (artículo 82 del Reglamento).

Segunda subasta: Caso de quedar desierta la primera subasta tendrá lugar una segunda a los ocho días hábiles, sirviendo de base los datos de la misma.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con carnet de identidad número con residencia en provincia de calle de en representación de como acredita con en relación con la subasta de pinos a vida y pinos a muerte anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en la cantidad de (en letra) para llevar a cabo dicho aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones que acepta.

Hace constar no encontrarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953.

Cuéllar, de de 1965.

El licitador. (Reintégrese con 3 pesetas.)

Cuéllar, 12 de enero de 1964.—El Alcalde-Presidente, Felipe Suárez.—262-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Sorteo de amortización de obligaciones

Verificado el día 29 de diciembre de 1964 el primer sorteo de amortización de obligaciones emitidas por este Instituto, de acuerdo con las normas generales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1964, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

INI-Ribagorzana, primera emisión

Números 418.700 al 433.049

INI-Ribagorzana, segunda emisión

Números 13.900 al 17.484

INI-Ribagorzana, tercera emisión

Número 382.000 al 396.349

INI-Endesa, primera emisión

Números 574.100 al 602.799

INI-Calvo Sotelo, primera emisión

Números 718.900 al 747.599

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, el pago de los títulos amortizados, a razón de 1.000 pesetas por título, se verificará en el Instituto Nacional de Industria a partir de la publicación del presente anuncio, y deberán llevar adheridos los cupones correspondientes a los vencimientos de 30 de junio de 1965 y sucesivos.

Madrid, 8 de enero de 1965.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente.—314-A.

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia

del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Auxiliar del Director de la Oficina de Coordinación Económica (Encargado de la Administración) (CON (L) 01-A/Rev. 2).

a) Lugar de trabajo: Leopoldville.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de marzo de 1965.
d) Idiomas: Esencial, el francés; deseable, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Instructor en Organización y Métodos (COL-81-SC/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Bogotá.
b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 5 de marzo de 1965.
d) Idiomas: Esencial, el español.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Administración Pública (Compras y suministros) (ARG-88-B).

a) Lugar de trabajo: Buenos Aires.
b) Duración: Tres meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno, en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Administración Pública (Asesor en programación de calculadoras electrónicas) (BOL-80-B).

a) Lugar de trabajo: La Paz.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de marzo de 1965.
d) Idiomas: Esencial, buenos conocimientos del español.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en evaluación y formulación de proyectos (DOM-01-D).

a) Lugar de trabajo: República Dominicana.
b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de marzo de 1965.
d) Idiomas: Esencial, el español como idioma de trabajo.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, en el Ministerio de Industria o en el Colegio Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Economista (BRA-01-C).

a) Lugar de trabajo: Recife, Pernambuco (Brasil).
b) Duración: Dieciocho meses.
c) Fecha de incorporación: El 1.º de julio de 1965.
d) Idiomas: Buenos conocimientos del portugués o el español.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Asesor en planeamiento económico (BRG-01-B).

- Lugar de trabajo: Georgetown (Guayana Británica).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Julio de 1965.
- Idiomas: Esencial, el inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Director de Investigaciones (OON (L)81-J).

- Lugar de trabajo: Leopoldville (Escuela Nacional de Derecho y Administración) (ENDA).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de marzo de 1965.
- Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el conocimiento del inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Economista (Contabilidad de costes de transportes) (BOL-50-D/Rev. 1).

- Lugar de trabajo: La Paz.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de marzo de 1965.
- Idiomas: Esencial, el español.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, en la Asociación Nacional de Economistas, en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Ministerio de Obras Públicas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 30 de enero de 1965.
Madrid, 12 de enero de 1965.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Delegación para expropiaciones

Información pública

Expediente de expropiación forzosa para ocupación de la finca que se expresa afectada por la obra accesoria «Pista de acceso a la presa del salto de Villamor», de la concesión otorgada a Saltos del Sil, Sociedad Anónima, por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1960 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1961, para aprovechar aguas del río Lor, en términos de Folgoso de Caurel y Quiroga (Lugo), para la producción de energía eléctrica.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las facultades que determina el artículo 98 de la misma Ley, se abre información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar

por escrito, ante la Alcaldía de Folgoso de Caurel (Lugo), los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se inserta a continuación, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Orense, 8 de enero de 1965.—El Ingeniero delegado.—258-C.

Relación que se cita con expresión del número de la finca, propietario, vecindad, paraje y clase

119. Don Víctor Rodríguez Rodríguez. Villalón. Peda. Colmenar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LEÓN

Peticionario: Don Valentín Rodríguez Rodríguez.

Objeto de la petición: Sustitución de maquinaria de un molino maquilero mixto.

Localidad del emplazamiento: Villanueva de Jamuz.

Capital: 600.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

León, 16 de enero de 1965.—El Jefe provincial, Julio González del Valle.—379-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Ventex Ibérica, S. A.»; Vila y Vilá, 85, Barcelona.

Mercancía a importar: Hilado de fibra continua sintética nylon texturado 70-2/34 filamentos.

Mercancía a exportar: Prendas de tejido de punto exteriores de señora y caballero.

Mermas y desperdicios: 31 por 100.

Fundamentos: Mejor utilización de las instalaciones industriales del solicitante, proporcionar mano de obra, exportación de la misma y de accesorios de fabricación nacional.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de enero de 1965.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez Menéndez-Rivas.—367-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: D. Gerardo Bacharach Hess. Situación: Oropesa del Mar (Castellón de la Plana).

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto se procede a la apertura del período de información pública, previsto en el artícu-

lo noveno de la Ley 197/1963, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Juan de Arespacochaga y Felipe.—268-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «El Segre», de Lérida.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «El Segre», sito en el término municipal de Lérida. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida, plaza del General Mola, sin número, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—265-A.

Información pública del proyecto de delimitación y precios máximos y mínimos de los territorios comprendidos en el Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza (primera fase-zonas integradas industriales), perteneciente al término municipal de Zaragoza

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante el plazo reducido de quince días, de conformidad con lo determinado en el artículo cuarto, uno, del Decreto-ley de 23 de abril de 1964, el proyecto de delimitación y de precios máximos y mínimos de los territorios comprendidos en el Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza (primera fase-zonas integradas industriales), sito en el término municipal de Zaragoza.

El proyecto se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, Mayor 40, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto.

Para mayor facilidad de los afectados se ha remitido copia del proyecto al Ayuntamiento de la localidad aludida para que también en él pueda ser examinado.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites de la actuación y los precios máximos y mínimos de cada zona.

Asimismo se ha remitido edicto al Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios en el que figuran los extremos antes relacionados.

El cómputo del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todo lo cual se hace público, de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 21 de enero de 1965.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—368-A.

BANCO DE ESPAÑA**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles, números 6.931, 7.780, 7.868, de pesetas nominales 13.000, 3.000 y 4.000, respectivamente, en cédulas del Banco Hipotecario de España, 4,5 por 100, serie B, a nombre de don Manuel López García y doña Alicia González de López, indistintamente, y los resguardos intransmisibles números 197,199 y 200, de pesetas efectivas 9.692,49, 6.720,12 y 31.658,96, respectivamente, a nombre de «Herencia de don Manuel López García», y el extracto número 17.223, de inscripción de 20 acciones del Banco de España, de 10.000 pesetas, a nombre de don Manuel López García, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1965.—El Secretario, P. Alemany.—392-6.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Debiendo procederse, de acuerdo con el punto sexto del contrato de alquiler, a la apertura de la Caja de Seguridad A, compartimento número 942, el día 10 de febrero de 1965, a las once horas, se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Mataró, 18 de enero de 1965.—Banco Español de Crédito, Sucursal de Mataró.—214-C.

COMPANIA MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria en su domicilio social, Serrano, número 23, 6.º, para el día 16 de febrero de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a la misma hora y lugar, en segunda, si no se hubieran constituido depósitos de acciones suficientes para su celebración en primera, conforme determina la Ley de Sociedades Anónimas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1964.
- 3.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, Gerencia y demás mandatarios de la Sociedad y designación de accionistas censores de cuentas a tenor de la legislación vigente.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán constituir el depósito de sus acciones en el domicilio legal de la Compañía, calle Serrano, número 23, según se determina en los Estatutos sociales de la misma.

Madrid, 14 de enero de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando de Olaguer-Feliú.—211-C.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el sábado día 20 de febrero, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Estella, número 6.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios, así como renovación estatutaria de consejeros y designación de accionistas censores.
- 2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en la forma determinada por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto y número de votos a emitir se justificará mediante la tarjeta que será facilitada en las oficinas de la Sociedad a quienes hasta veinticuatro horas antes de la Junta depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre más cartas o poderes, si debieran actuar por representación.

Pamplona, 14 de enero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—212-C.

COMERCIAL TOARBA, S. A.**BARCELONA****Independencia, 365****Disolución y liquidación**

Por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 30 de los corrientes, se adoptaron por unanimidad y válidamente, los acuerdos siguientes:

- 1.º Declarar disuelta dicha Sociedad para todos los fines que se constituyó.
- 2.º Aprobar el correspondiente balance final que, copiado, dice así:

Activo: Caja, 424.400 pesetas; gastos constitución, 25.600 pesetas; suma, pesetas 450.000.

Pasivo: Capital, 450.000 pesetas.

Lo que se hace público cumplimentando lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Barcelona, 31 de diciembre de 1964.—El Liquidador.—174-C.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAQUINARIA, S. A.

Por la presente se corrige el error sufrido en el anuncio de convocatoria a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, aparecido en este «Boletín Oficial del Estado» número 17, del día 20 del presente mes, para enmendar y precisar que la Junta se celebrará el día 12 del próximo mes de febrero, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el día inmediato siguiente.

En cuanto a la hora, lugar, orden del día y demás contenido del anterior anuncio se mantiene y ratifica.

San Adrián de Besós, 21 de enero de 1965.—El Administrador-Secretario, Manuel Colomé Torres.—270-C.

FABRICA DE ESPECIALIDADES SELECTAS DE ALIMENTACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de febrero del actual, a las doce treinta horas, y en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Examen de la conveniencia de efectuar delegación de facultades en favor del señor Presidente.
- 6.º Elección, si procediese, de Secretario del Consejo.
- 7.º Informe sobre la situación del inmueble.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de enero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—546-5.

INMOBILIARIA ARTABE, S. A.**BILBAO****Reducción de capital**

En cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1964, con todas las formalidades legales, se acordó unánimemente reducir el capital actual de la Sociedad en pesetas dos millones cuatrocientas noventa mil (2.490.000), o sea desde la cifra actual de pesetas cuatro millones ciento cincuenta mil (4.150.000) hasta la de pesetas un millón seiscientos sesenta mil (1.660.000), mediante la restitución a los accionistas, en efectivo dinero, de la parte proporcional de la cifra de reducción correspondiente a cada una de sus acciones, o sea a razón de pesetas tres mil (3.000) por acción.

Por virtud de la expresada operación se reduce proporcionalmente el valor nominal de todas las acciones de la Sociedad y, en consecuencia, el valor nominal de cada una de las ochocientas treinta (830) acciones, números uno al ochocientos treinta (1 al 830), ambas inclusive, que integran el capital social, que actualmente es de pesetas cinco mil (5.000), será en lo sucesivo de pesetas dos mil (2.000), procediéndose al correspondiente estampillado de los títulos al hacer efectivas las cantidades expresadas.

Bilbao, 28 de diciembre de 1964.—El Administrador.—216-C. 1.º 23-1-1965

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el efecto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas de esta Compañía, para el día 20 de febrero próximo a las dieciocho horas, en su domicilio social, Alvaro de Bazán, 1 y 3, Melilla, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 3.º Ratificación nombramiento Presidente y Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Distribución de beneficios.

Madrid, 18 de enero de 1965.—El Consejo de Administración.—215-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.